
Informe de atención - Consejería Universitaria

1. Antecedentes

Nombre de la estudiante: Liliana Esperanza Ortiz Salazar

Carrera: Antropología

Año de ingreso: 2023

Canal de derivación: Consulta espontánea

Fecha de inicio trabajo: 17/10/2023

Fecha de cierre: Trabajo en curso

Fecha de emisión: 02/11/2023

2. Motivo de consulta

El proceso inició tras la consulta espontánea de la estudiante por temas de salud mental de alta gravedad.

3. Temáticas abordadas

El trabajo permitió realizar un proceso de orientación y de acompañamiento activo para atención especializada en salud mental tras un intento de suicidio que tuvo lugar recientemente

A partir de ello, se gestionó una franquicia médica para la atención de la estudiante en la Clínica Psiquiátrica Universitaria (CPU). Tras la atención, se sugirió una hospitalización que fue descartada debido a los costos asociados que no estaban incluidos en la cobertura del beneficio estudiantil.

Actualmente la estudiante está a la espera de un control en la CPU y de concretar la derivación al COSAM de su Comuna. De forma paralela, se encuentra en un acompañamiento en la DAE a fin de posibilitar su reincorporación a la Universidad, en consideración de su situación de salud.

4. Recomendaciones para el ámbito académico

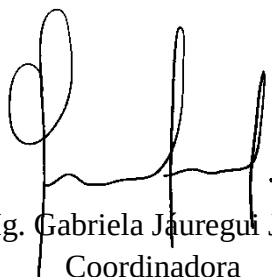
En base a la información detallada previamente y en consideración de los antecedentes de salud de la estudiante, se ***recomienda posibilitar la eliminación de ramos fuera de plazo:***

- Electivo Especialización A. Social: Antropología y Lenguaje
- Electivo Especialización Arqueología: Poblamiento humano
- Inglés Beginner A
- Estadística II

Conviene señalar que la estudiante realizó la gestión de ***adecuaciones curriculares*** a inicios de semestre. En base a ello, requerirá la justificación de su inasistencia en estas últimas 3 semanas y la reprogramación de las evaluaciones de los ramos a las que no pudo asistir por su situación de salud.

Asimismo, se considera necesario que el estudiante mantenga activos los apoyos en curso.

Atentamente,



Mg. Gabriela Jauregui Jinés
Coordinadora
Dirección de Asuntos Estudiantiles